20/11/2015

Coquimbo: Menor fue imputado por robo a camión repartidor de mercadería

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a un menor de edad, J.P.P.N., por su participación como presunto autor de un hecho de robo con intimidación y receptación de un vehículo motorizado.

De acuerdo con los hechos investigados, el menor junto a otros sujetos cuyas identidades se indagan, habría interceptado en calle Circunvalación de Coquimbo a dos víctimas, quienes se disponían a efectuar reparto de cigarrillos desde un vehículo Station Wagon Kía Frontier a una botillería.

Los imputados habrían intimidado a las víctimas amenazándolos verbalmente y con unos fierros que portaban, para después apropiarse de 8 cajas de cigarros avaluadas en 10 millones de pesos, además de una cadena que llevaba en el cuello uno de los afectados.

Luego de aquello, habrían emprendido la huida en un vehículo Subaru rojo con las especies en su poder. Dicho automóvil había sido sustraído a una persona el 11 de noviembre pasado y de acuerdo con la investigación de la Fiscalía, el menor no podría no saber que dicho automóvil había sido objeto de un delito.

"Gracias a la Sección de Investigaciones Policiales de Carabineros de Coquimbo, que recibió una orden de investigación nuestra, sumado a otros antecedentes como filmaciones que se mantienen en este tipo de vehículos, se dio logró dar con el paradero de uno de ellos, específicamente el líder de la banda que está vinculado a una serie de hechos delictuales en Coquimbo", dijo el fiscal jefe de Coquimbo, Carlos Vidal.

El menor fue formalizado por los delitos de robo con intimidación y de receptación de vehículo motorizado. La fiscalía solicitó su internación provisoria la cual fue concedida por el Tribunal de Garantía, que además fijó un plazo de 45 días.

"Este menor de edad está involucrado como es microtráfico, hurtos, robo por sorpresa", agregó el fiscal de Coquimbo.